ORIENTACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR DEL

6° AÑO

Cagigas José María

Institución de los autores: Dirección de Educación Agraria. Dirección General de Cultura y

Educación.

Dirección electrónicas autor: jmcagigas@gmail.com

Eje temático: 1 e.

Palabras claves: integración-vinculación- calidad educativa- contexto

Resumen

El nuevo diseño<sup>13</sup> curricular de la Educación Secundaria Agraria requiere durante este ciclo

lectivo la implementación del 6°. En esta instancia el diseño plantea: una fuerte vinculación e

integración entre los cuatro Campos del Saber y un importante trabajo institucional para

definir la/as posible/s orientación/es que cada escuela le dará a la Tecnicatura, del 7º año en el

2013. Se acentúa la necesidad de que los docentes apliquen al proceso de enseñanza los ejes

de: Sustentabilidad (ambiental, social y económica) incorporación de valor agregado, la

intensificación, diversificación, mejores prácticas, uso de tecnologías apropiadas,

asociativismo y prácticas profesionalizantes.

Es la oportunidad para trabajar la formación integral de los alumnos en reales situaciones de

trabaio.

La Dirección de Educación Agraria propone:

Integrar contenidos de las materias de la Formación General, Científico-Tecnológica,

Técnico Específicas y Prácticas Profesionalizantes.

Aplicar el dispositivo de evaluación de calidad al 6º año.

Utilizar la Evaluación Institucional como elemento de medición y ajuste del proceso

formativo que cada escuela desarrolla.

Trabajar la aplicación de Mejores Prácticas en Educación Agraria.

<sup>13</sup> Diseño Curricular Res 88/09 Ciclo Básico Secundario Agrario y Res 3828/09 Ciclo

Superior Secundario Agrario

- Implementar el uso de los Manuales y Guías como elementos de organización del trabajo docente.
- Interactuar en el contexto.
- Optimizar los recursos didácticos.

# Orientación para la implementación del Diseño Curricular del 6º Año

## "La Integración Curricular un desafío"

Se propone elaborar en cada escuela un proyecto de integración curricular para el 6º año. El mismo debe vincular la Formación General, la Formación Científico-Tecnológica, la Formación Técnico-Especifica y las Prácticas Profesionalizantes. El proyecto promoverá la participación de todos los alumnos del sexto año los cuales seleccionaran problemáticas relevadas en el medio y por medio de proyectos productivos propondrán soluciones. **Objetivos** Orientar a los equipos de gestión para la aplicación del diseño curricular del sexto año y la conformación de proyectos pedagógicos integrados curricularmente, en sintonía con la realidad socio-productiva local.

El objetivo principal es mejorar la calidad educativa de los alumnos. Es importante que todos los docentes relacionen conceptos, saberes y habilidades considerando el grado de aprendizaje previo de los alumnos.

Es oportuno analizar y considerar los resultados de los indicadores de calidad educativa del dispositivo de evaluación en la instancia provincial 2011, sobre todo aquellos que nos marcaron debilidades y que deben ser puntos a corregir con esta propuesta.

La comunicación, expresión, lenguaje; la integración de la teoría y la práctica; la visualización de las producciones como procesos; el conocimiento de los núcleos de temas de la formación técnica; el conocimiento e integración al contexto socio-productivo; la intervención y aplicación de la gestión en los procesos productivos; la conceptualización de la diversificación y la intensificación; el uso de la tecnología apropiada y mejores prácticas.

Los objetivos específicos son:

- Promover la integración disciplinaria entre los campos del saber de la Formación General, Científico- Tecnológica, Técnico Específica y Prácticas Profesionalizantes (PP).
- Aplicar estratégicamente las PP en el proceso de formación de los alumnos, como herramienta de vinculación con el mundo del trabajo y la producción.
- Vincular la escuela con la actividad social, cultural, productiva y económica en proyectos concretos de educación y trabajo.
- Mejorar la eficiencia de los recursos: humanos, infraestructura y equipamiento.

- Medir la calidad de la educación alcanzada y el impacto en el entorno de las escuelas

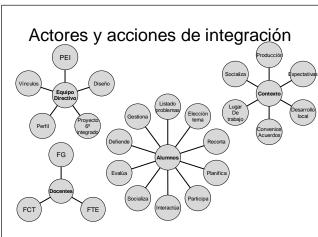
## Trabajo institucional de interacción curricular del 6º año

Se propone que los equipos de gestión organicen jornadas de trabajo con todos los profesores de 6º año y otros docentes como Jefes de área, Maestros de Sección y Encargados de Medios de Apoyo a los efectos de pautar y definir el **proyecto de integración curricular**, que a posteriori presenten a los alumnos.

Es importante describir la relación entre el proyecto y la propuesta formativa de la escuela atendiendo al perfil profesional del técnico.

El proyecto se presentará como "eje vertebrador e integrador de un trabajo interdisciplinario".

## Se considera que la propuesta formativa es de alta significatividad pedagógica porque:



- Favorece la intervención del alumno- técnico agropecuario en la organización y gestión integral de la explotación agropecuaria.
- Genera contactos con el contexto en situaciones reales de trabajo.
- Permite a los alumnos: formular un proyecto productivo analizando factores técnicos y económicos del contexto y de la explotación, determinando recursos, elaborando esquemas de procesos productivos, calendarizando acciones, evaluando resultados.
- Porque los alumnos deben interpretar cada una de las etapas del proyecto productivo seleccionado, y sustentar con conocimientos científico- tecnológicos los procesos biológicos que suceden, en sintonía con el respeto por el medio ambiente.

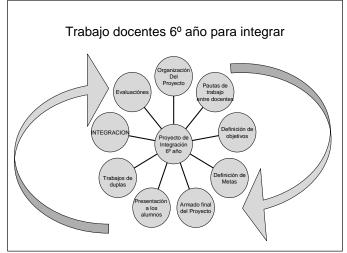
El proyecto debe proponer situaciones de aprendizaje que involucran otras prácticas y saberes como por ejemplo: Comunicación de la información, búsqueda y selección de la información, elaboración de redes y mapas conceptuales, graficación de datos, utilización de probabilidades, estadísticas y cálculos, presentación personal, respeto a las normativas vigentes.

#### **Objetivos formativos del proyecto:**

Los objetivos deben explicitar el aporte que se espera de las diferentes prácticas que realicen los alumnos, al perfil formativo, al proyecto curricular, a la enseñanza y al aprendizaje. Es importante incluir el trabajo directo con el contexto socio-productivo. Planificar proyectos productivos considerando: diagnóstico, objetivos, recursos y presupuestos. Organizar y calendarizar planes de actividades. Aplicar las normativas vigentes. Analizar el proyecto financieramente y su viabilidad.

### Pasos a seguir para el armado del Proyecto de Integración Curricular de Sexto Año

1. El equipo directivo de cada escuela y los docentes de 6º año elaboran el proyecto institucional en el cual deben definir responsabilidades actividades, resolver la integración entre materias y contenidos. Definir los objetivos y metas. Seleccionar la metodología de trabajo y la



evaluación de los alumnos y del proyecto institucional. Considerar los recursos, lugares, contactos.

- 2. Presentación del proyecto institucional a los alumnos.
- 3. Trabajar con los alumnos (Tutorías, duplas, recortes, recursos, elaboración de trabajos, ajustes, presentaciones).
- 4. Evaluaciones.

La evaluación de los alumnos y del proyecto integrador del 6º año, debe ser producto del trabajo realizado en todo el trayecto formativo. "Reconocemos tres dimensiones para la evaluación: 1- conocer los saberes que los estudiantes han logrado previamente, 2- saber qué están aprendiendo, 3- conocer en qué medida las estrategias didácticas influyeron en el aprendizaje".

Los documentos de la DEA proponen alternativas de evaluación donde se consideran: la observación directa, informes, exposición oral y escrita, aplicación del método de proyecto, análisis de producto, registro de logros (Res Nº 88/09 y Nº 3828/09), además de los Manuales las Guías docentes y los diseños de los Entornos Formativos (EF).

En el trabajo evaluativo referido a la adquisición de capacidades en el campo científicotecnológico y técnico específico es necesario determinar los logros alcanzados por los
alumnos en diferentes actividades prácticas de complejidad creciente. Los documentos
mencionados definen los EF como áreas de aplicación del diseño. En ellos se ordenan los
contenidos a trabajar, las actividades prácticas, las capacidades a adquirir, las evaluaciones y
líneas de integración curricular. Se va de las prácticas sencillas que se incrementa
paulatinamente en prácticas más complejas y de mayor integración. El diálogo entre docentes
sobre los logros, determinará fortalezas y debilidades en el proceso educativo. Se obtendrán
datos para cuantificar el proceso de integración y sobre la capacidad de los alumnos para
resolver, con criterio y nivel, la comprensión los diferentes procesos productivos cada vez
más complejos.

El mayor grado de integración y vinculación con el mundo del trabajo, la producción y la problemática socio-productiva se logrará con las PP.

Para medir los resultados obtenidos proponemos aplicar el tradicional dispositivo de evaluación de calidad educativa con una mirada integradora. Este instrumento es muy efectivo para conocer la calidad de trabajo institucional y la calidad educativa de los alumnos. Por su apertura al trabajo de evaluadores externos, genera una mirada interesante y enriquecedora para las instituciones.

#### Descripción de las funciones y roles. De los directivos y docentes participantes

- El Equipo Directivo es responsable de la Coordinación, asesoramiento, seguimiento de todas las actividades requeridas por el proyecto institucional.
- Los docentes participaran orientando a los alumnos sobre la propuesta y sus objetivos.

Trabajaran la conformación de duplas, armado del perfil socio-productivo del partido, contacto inicial con productores, instituciones, referentes. La función es integrar contenidos según requerimientos de cada proyecto productivo seleccionado por los alumnos. Calendarizar las acciones. Seguir los proyectos. Organizar salidas de campo. Evaluar los alumnos.

Es importante que los docentes: Revisen el diseño curricular del sexto año en toda su extensión. Observen la incidencia de cada campo del saber en todo el trayecto formativo de la tecnicatura, por materia .Indaguen sobre el trayecto recorrido por los alumnos hasta esta instancia y cuantificar los conocimientos y habilidades adquiridos. Trabajen con el grupo la visión y misión de la escuela, sus vínculos y la posible orientación de la tecnicatura. Tomen contacto y analicen la realidad socio – productiva local y estrategias de desarrollo del

Municipio. Apliquen el relevamiento realizado por las escuelas en el marco del Plan Estratégico Agroalimentario (PEA) (Guía metodológica para la formulación de lineamientos estratégicos para las Escuelas Agrarias 2011). Listen problemas propios del contexto: ambientales, sociales, educativos, económicos, políticas de desarrollo. Indaguen con los alumnos proyectos productivos relevantes, tradicionales o no de impacto en las actividades socio- productivas locales. Determinen posibles establecimientos para desarrollar proyectos. Predeterminen temas a integrar: Cada docente se posicionará en su materia y desde allí se ubicará en el recorrido formativo e identificará temas y actividades posibles de relacionar con el contexto socio productivo.

- Los alumnos: Todos los alumnos de sexto año participan del proyecto, es importante que: Caractericen socio-productivamente el partido. Identificarán y listarán problemáticas, elijan el tema y el proceso productivo, visiten al productor y a la explotación, elaboren instrumentos para la recolección de información, caractericen productiva y financieramente el proyecto, elaboren el diagnóstico (análisis FODA), realicen el recorte del tema a trabajar, investiguen, formulen el proyecto respondiendo a la problemática recortada y a los objetivos y recursos de la explotación, evalúen el proyecto de acuerdo a criterios económicos financieros, ecológicos, legales, socio- políticos, presenten el proyecto, desarrollen el proyecto, realicen ajustes.

#### a. Redacción del informe preliminar del proyecto a nivel institucional.

- Definir y analizar los indicadores productivos, económicos, sociales, financieros y ambientales.
- Realizar análisis crítico y multivariado, objetivos, puntos críticos y decisiones, identificación de limitantes sociales y productivas de la zona.
- Orientar a los alumnos para realizar los recortes al proyecto y organizarlos en forma de duplas.
- **b. Conformar duplas y tutorías:** Cada escuela dispondrá la manera de seleccionar los tutores y duplas de alumnos.
- **c. Trabajo Previo:** Como trabajo previo los docentes presentaran el proyecto institucional de integración en toda su extensión a los alumnos. A continuación indagaran sobre los saberes previos e iniciaran el trabajo sobre **Contactar la realidad socio productiva**<sup>14</sup>. Analizar la vinculación de la escuela con el contexto socio-productivo agropecuario de su área de influencia. Indagar y analizar las estrategias de desarrollo local del lugar. Describir el perfil

\_

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Se sugiere trabajar las cuatro dimensiones del Plan Estratégico Agroalimentario (económico-productivo, socio cultural, ambiental y territorial e institucional).

socio-productivo de la comunidad y la región. Descubrir y analizar los indicadores productivos, económicos, sociales, financieros y ambientales, identificación de limitantes. Evaluar estrategias de integración del diseño. Visualizar la posible participación de docentes y alumnos en proyectos productivos.

- h. Definir los temas y recortes a trabajar. Analizar con los alumnos proyectos productivos relevantes, tradicionales o no de impacto en las actividades socio- productivas locales. Orientar a los alumnos para realizar los recortes al proyecto productivo y organizar en forma de duplas. Seleccionar y definir con los alumnos y por duplas los temas a trabajar como proyecto productivo integrador y que atenderán propuestas para resolver algunas de las problemáticas listadas en el relevamiento previo del contexto. Recortar una situación problema de interés. Por ejemplo en la actividad productiva de cría vacuna surge como interesante para una dupla la "Producción de carne en sistemas intensivos", y los alumnos deciden avanzar a un recorte mayor como por ejemplo "Nutrición en animales de carne en confinamiento".
- i. Integrar temas seleccionados por materias. Es importante recordar lo que prescribe la Resolución Nº 3828/09.Si bien cada campo organiza sus contenidos y tiene objetivos y expectativas propias, estos campos se relacionarán por medio de contenidos comunes que generarán una trama Inter- curricular. Las estrategias metodológicas que se proponen son el trabajo por proyectos, el seminario y el aula taller. Las prácticas profesionalizantes deben actuar como espacio de integración y campo de aplicación, pasando de lo teórico experimental a la práctica real en ámbitos del trabajo.
  - ➤ Hasta este punto los alumnos y docentes han compartido un análisis del contexto, han determinado diferentes problemáticas, han propuesto temas a trabajar como proyectos, y definieron recortes sobre los mismos.

A partir de aquí cada docente se posicionará desde su materia y propondrá líneas de trabajo, temas específicos, que deberán incidir en los trabajos de los diferentes grupos de alumnos del 6º año.

**j.** Realizar informe preliminar del trabajo de duplas. Redactar el informe preliminar (síntesis del proyecto y fundamentación). Por qué se eligió el proyecto y dentro de él, por qué se recortó determinada situación. Qué queremos lograr, propuesta de objetivos, cómo impacta en la resolución del problema, motivaciones para hacerlo, con quienes lo vamos a hacer, cómo lo llevaremos adelante, actividades, tiempos, dónde. Cómo vamos a integrar los conocimientos, demandas a las diferentes materias.

Debe quedar claro qué se quiere lograr con el proyecto, debe reflejar el alcance real de nuestros deseos en un lapso de tiempo determinado y asociarlo con la manera en que se revertirán los problemas/necesidades que se quieren modificar.

Presentar la idea de trabajo a los participantes, docentes, Maestro de Sección (MS), Jefe de Área (JA), productores, referentes.

**k. Elaborar el proyecto final con los alumnos.** El proyecto de trabajo consiste en realizar una propuesta para resolver una situación determinada (de producción, incorporación de valor, social o de otra índole), seleccionada del listado de problemas relevados en el contexto. Esta estrategia deberá incluir una participación integrada de todos los actores involucrados en el proyecto para mejorar la calidad educativa de los alumnos en general y resolver problemas de aprendizaje determinados previamente. De aquí la importancia de trabajar con los indicadores de resultados educativos determinados en cada institución y en las instancias de aplicación del dispositivo de calidad educativa.

"En la formación del Técnico Agropecuario es fundamental vincular la teoría con la práctica, como así también pasar de las situaciones simuladas en el aula al contexto productivo real, cambiante y diverso; no se descarta la importancia de trabajar con situaciones simuladas, pero se considera que en los últimos años de formación, el alumno debe tomar contacto con situaciones reales".

Rrecordar que se deberá orientar a los alumnos en la elección de proyectos que incluyan la diversificación, la intensificación, sustentabilidad, y su ubicación en una cadena agroalimentaria con agregado de valor. Estos proyectos se deben extender en el tiempo según el período necesario que demande el mismo.

Se sugiere que los alumnos puedan extenderlo un año más, al 7º año de la tecnicatura.

Esto permitirá evaluar la totalidad del Trayecto Formativo fortaleciendo la integración de los conocimientos adquiridos en los distintos campos del saber y su aplicación en situaciones concretas de trabajo en la realidad socio productiva del lugar.

➤ En esta instancia los alumnos ya han definido los recortes a trabajar, se pasa a la **elaboración final del proyecto** proponiendo la solución al problema predeterminado. El mismo incluirá: La planificación, planteo técnico, gestión, programación actual y futura, manejo, metas y plazos, visitas al productor y a la explotación para recabar información.

Determinar la incidencia de los factores predeterminados de contexto que inciden en el proyecto (FODA). Cómo los superaremos.

Incluir la integración de conocimientos desde diferentes materias en función de los requerimientos del proyecto.

Programación productiva y financiera: - Caracterizar productiva y financieramente el proyecto de mejora. - Análisis de costos y beneficios.

Determinación de recursos necesarios: - Enumerar los distintos tipos de recursos materiales existentes o que es necesario adquirir, así como de la enunciación de los recursos humanos requeridos y de la capacitación o asistencia técnica demandada para la realización del proyecto. Participación de referentes de organizaciones intermedias en función del trabajo (grupo CREA, Cambio Rural, SENASA, Dirección de Producción Municipal, Sociedad Rural, Ministerios, Otros).

En el caso de tratarse de un proyecto en el que participan una o más entidades, se enunciará de qué entidad se trata, de qué manera participará o coadyuvará al desarrollo del proyecto y qué tipo de relación contractual se ha establecido (ejemplo convenio, intercambio, etc.)

Definición del lugar de realización del proyecto y sus responsables.

Planificación del relevamiento, registro y análisis de datos: Elaborar instrumentos para la recolección de información. Características del lugar, descripción. Planos, croquis. Recorrida del lugar donde desarrollará el proyecto, relevamiento de datos. Observar y analizar las actividades relevadas. Investigar bibliografía. Investigar datos. Otras fuentes.

Planificación de ajustes al proyecto. Planificar el manejo de imprevistos.

- **l. Presentar el trabajo a nivel institucional** y en caso de haber trabajado un Entorno Formativo o una extensión a un establecimiento visitar al productor y presentar el informe y proyecto.
- **ll. Ejecutar el proyecto** en el lugar definido a tal efecto, teniendo en cuenta la organización y las normas vigentes de contratos, actas, según las resoluciones antes mencionadas.

Cumplir la Planificación y Programación: Objetivos. Métodos. Modelos. Alternativas. Planes y programas. Cumplir la Programación productiva y financiera. Manejar imprevistos.

- j. Medir los resultados. (Evaluaciones parciales y finales en los niveles alumnos e institución)
- La evaluación a nivel de los alumnos. Establecer qué aspectos vinculados al aprendizaje serán evaluados y de qué manera, en relación con los objetivos formativos y el tipo de práctica a realizar, señalando tipo/s de instrumentos a utilizar y qué indicadores se tomarán como referencia. Los evaluadores (Profesores, Maestros de Sección, Jefe de Áreas, Productores, Técnicos Externos, otros) podrán utilizar diferentes metodologías, entrevistas (cuestionarios) personales a los alumnos; listas de control; escalas de clasificación. <sup>15</sup>

\_

 $<sup>^{15}</sup>$  Resoluciones 88/09 - 3828/09 Disposiciones 10/9 - 9/10. Régimen de promoción

Durante la evaluación de los alumnos se seleccionan y priorizan las informaciones relevadas en entrevistas, visitas a la explotación, como las recibidas por asesoramiento. Se indagara sobre los saberes adquiridos, considerando:

- Los objetivos de la explotación, las condiciones agroecológicas; las alternativas productivas, los recursos disponibles; los planes y políticas oficiales, las normativas vigentes, el valor agregado, asociativismo y autogestión y posibilidades de comercialización.
- La capacidad para realizar un plan de actividades, especificando: Cronogramas y recursos necesarios para cada etapa del proceso, para elaborar presupuestos, teniendo en cuenta costos, amortizaciones, posibilidades de financiamiento.
- La capacidad para realizar informe comunicable, utilizando vocabulario específico, redacción y expresión correcta. Utilizar recursos informáticos disponibles para producir textos, gráficos, cuadros, tablas. Expresar oralmente con fluidez sus ideas, organizándolas y priorizando la información a transmitir, utilizando ordenadores o recursos de apoyatura para exposición..
- La capacidad para realizar y analizar ajustes. Manifestar apertura para recibir críticas. Comprometerse con la tarea en equipo. Respetar cronogramas y formas de presentación de las informaciones intermedias. Identificar necesidades de asesoramiento. Demostrar habilidad en la búsqueda de información. Tener poder de escucha. Asumir roles especificados en el proyecto de Prácticas Profesionalizantes (PP). Dirigirse con respeto y amabilidad frente a productores, docentes, pares e instituciones intermedias con que se involucre. Trabajar con autonomía. Demostrar orden y prolijidad.
- La evaluación a nivel institucional: Esta tarea se debe realizar con todos los docentes de 6º año, organizada y coordinada por el equipo de gestión.

Se recomienda realizar un análisis FODA en la escuela con los integrantes del proyecto, teniendo en cuenta aspectos pedagógicos, económicos -productivos, socioculturales y administrativos. Los resultados obtenidos en cada instancia de evaluación permitirán ir realizando ajustes en los procesos formativos. Se trata de visualizar, a partir de los errores o dificultades que tuvieron los alumnos, la ejecución de las diferentes actividades, cuáles se derivan y son pasibles de ser corregidas en las prácticas de enseñanza o en la dinámica organizacional de la escuela. Cabe señalar que cuando los alumnos realizan las ponencias de sus proyectos, se los indaga acerca de cuáles fueron las fortalezas y debilidades que encontraron y que tienen que ver con el servicio que prestó o no, la institución educativa en sus años de formación; esta información se coteja con los instrumentos de seguimiento y evaluación que fue realizando el docente coordinador/ tutor de los alumnos (considerando la

evaluación de su desempeño). Es importante desde la institución analizar los avances en la calidad educativa y además sus efectos en el contexto.

Impacto: La Dirección de Educación Agraria realiza el asesoramiento a todos los Equipos de Gestión de todas las escuelas de su incumbencia en talleres con participación de docentes referentes de los cuatro campos del saber. Se socializo el **Proyecto de Integración** Curricular del 6º el cual se comenzó a aplicar a partir del ciclo lectivo 2012. Esta integración incluye la vinculación de los niveles secundario y superior cuyo objetivo es minimizar los defectos de ingreso y permanecía de los egresados como Técnicos Agropecuarios a las facultades y fortalecer trabajos tecnológicos y de participación de alumnos próximos a egresar de las facultades en las escuelas agrarias.

## Bibliografía consultada:

- Documento de la DEA Prácticas y PP. - Resoluciones Nº 88/09 y Nº 3828/09. - Disposiciones Nº 10/9 y Nº 9/10 de la DPETP. - Documento de Diseño curricular de la Dirección de Educación Secundaria-Diseño de Ciencias Naturales- Documento de devolución. - Guía Metodológica para la formulación de lineamientos estratégicos para las escuelas agrotécnicas- PEA 2011- Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación. - Proyecto de EESA Nº 1 de Navarro PP para Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET).- Resolución Nº 1743 del 15/6/10 de la DGCyE Normativas de PP. - Resolución Nº 47/08 del Consejo Federal de Educación sobre PP. - Documentos de Prácticas y PP de la DEA 2011. - Decreto Presidencial Nº 1374/11 (reglamento, acuerdo marco, modelos de acuerdos, actas, certificados de acreditación seguros, horarios, roles.